

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433/4 - 4255414

FAX: 54 - 0387 - 4255455

R-DNAT-2011 - 1355

SALTA, 24 NOV 2011

Expediente N° 10.232/11

VISTO:

La resolución R-DNAT-2011 - 1213 - mediante la cual se procede al llamado a Licitación Pública N° 04/11-FCN para la venta de la camioneta Toyota Hilux 4x4 - Doble cabina - SR-5 - Diesel - Modelo 1998 - Dominio BXE 458, perteneciente a esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al Acta de Apertura de fecha 17 de noviembre de 2011, no se recibió oferta alguna, por lo que corresponde Declarar Desierta la presente Licitación Pública N° 04/11-FCN, de acuerdo a las normas vigentes en materia de Contrataciones del Estado.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

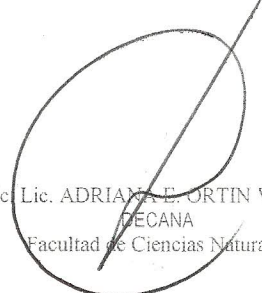
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declarar Desierta la Licitación Pública N° 04/11-FCN, por las razones expuestas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.

fav.

  
HILDA ROSA MERCADO  
DIRECTORA ADMINISTRATIVO ECONOMICA  
Facultad de Ciencias Naturales

  
M.Sc. Lic. ADRIÁN E. ORTÍN VUJOVICH  
DECANA  
Facultad de Ciencias Naturales